



Política de uso del uniforme Año Escolar 2017-2018

- **Sólo se utilizará el uniforme de diario para todos los días de la semana, durante el horario regular.**
- **Para la tanda extendida, dos veces por semana, se utilizará el uniforme específico** de la disciplina deportiva seleccionada.
- Elegir la talla correcta, verificando que **el largo del poloshirt** sea cuatro dedos o dos pulgadas por debajo del ombligo (mínimo).
- **El ruedo de los pantalones** debe ir a la altura del talón, cosido a máquina únicamente.
- Los **zapatos** deberán ser **escolares**, de **color negro únicamente**.
- **Medias blancas**, sin adornos, **exclusivamente**.
- Para la temporada fresca SOLAMENTE podrá usarse **el abrigo o jacket con el logo del CEMEP**.
- Para **actos especiales y salidas señaladas**, se utilizará el uniforme de diario, con poloshirt por dentro y el uso de correa negra en combinación con los zapatos, obligatoria.
- Los **aretes, collares y pulseras** deben ser discretos.
- En caso de **uniformes en mal estado** (rotos, ruedos desprendidos y/o rotos), el estudiante será devuelto a su casa.
- Para asistir a las **prácticas de laboratorio**, es IMPRESCINDIBLE **llevar bata con el logo del colegio**,
- Se seguirá la política de reportes de Uniforme establecida en nuestro Manual de Procedimientos (ver sección VII, acápite d). **Se devolverá a casa al estudiante con tres reportes de uniforme en el año escolar.**

NOTA:

Tanto los uniformes de diario como los abrigos estarán de venta en Uniformes Floriano. En cuanto a los uniformes deportivos, en agosto se confirmarán las listas y proveedores autorizados de cada disciplina.

Actualizada, junio 2017